



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

**PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN
ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS CAS N° 01-2024-SERNANP**

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE DOS (02) GUARDAPARQUES PARA LA RESERVA COMUNAL AIRO PAI Y/O EN CUALQUIER ÁREA NATURAL PROTEGIDA POR DISPOSICIÓN DEL SERNANP – NECESIDAD TRANSITORIA

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS FINALES

1. GUARDAPARQUE.RC.AIRO PAI.02

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE EVALUACIÓN CURRICULAR	PUNTAJE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS	PUNTAJE ENTREVISTA	PUNTAJE FINAL	RESULTADO
1	SALAZAR GARCES ILMER SILVIO	20	30	36	86	GANADOR 1
2	DEL AGUILA YAICATE FRANCISCO	24	28	31	83	GANADOR 2 (*)
3	MACANILLA LEVY ANER	18	30	34	82	ACCESITARIO (*)

(*) De acuerdo al correo electrónico enviado con fecha 16/03/2024 a gdiaz@sernanp.gob.pe, el postulante DEL AGUILA YAICATE FRANCISCO, comunicó su desistimiento a la plaza que resultó ganador. Por consiguiente, el accesitario MACANILLA LEVY ANER podrá aceptar o declinar la plaza, sea para cualquiera de los casos, deberá seguir el paso 1 de la nota líneas abajo.

NOTA:

1. El/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)**, deberán indicar la aceptación o no de la plaza al correo gdiaz@sernanp.gob.pe y jvela@sernanp.gob.pe, debiéndose presentar al lugar de prestación de labores, para esto tendrá cinco (5) días hábiles siguientes a la publicación de resultados. Luego de verificar tanto la aceptación de la plaza y su asistencia al centro de labores, se procederá a remitir el contrato al correo electrónico registrado en su postulación, el cual deberá ser devuelto con su firma de puño y letra.

Asimismo, el/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)** deberán remitir su currículo vitae, adjuntando los documentos que sustenten lo señalado en su Declaración Jurada de postulación, en formato digital, al correo electrónico gdiaz@sernanp.gob.pe, para el registro correspondiente.

2. En la sección "**DECLARACIONES JURADAS - SOLO GANADORES DEL CONCURSO**", publicadas en el portal de postulación, encontrarán ocho (08) formatos de declaraciones juradas, las que deben ser llenadas y remitidas por el/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)**, con su firma de puño y letra, al correo electrónico gdiaz@sernanp.gob.pe. También deben adjuntar una foto reciente, en tamaño carnet, en formato JPG.